

Lcdo. Carlos Julio Leoro Narváez
Contador CPA - Auditor
0998702756

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.

**· INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Informe del Comisario

A los Accionistas de
COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré como necesarios en las circunstancias. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera adjunto de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados integral por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
4. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para Pymes.

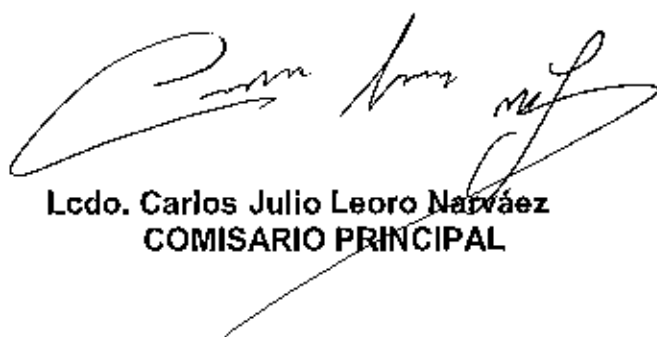
cn

5. La economía ecuatoriana hasta el tercer trimestre de 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de la República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gastos corrientes. La reducción de los ingresos petroleros originaron el déficit en el presupuesto, generando un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también generó un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomó ciertas medidas en las importaciones entre las cuales está: (i) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones. Adicionalmente con fecha 16 de abril del 2016, un terremoto con una magnitud de 7.8 grados en la escala de Richter, con epicentro cerca del cantón Pedernales, provincia de Manabí, produjo daños en las estructuras, lo que originó una afectación adicional a la economía.

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y la cual se prevé que continúe en el 2017, la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como la reducción de inversiones del sector privado; el Gobierno Ecuatoriano para mitigar esta situación está diseñando varias alternativas para reducir el impacto.

6. Como se menciona en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para PYMES. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.**, de conformidad con estas Normas.
7. Como parte de mi revisión, realice ciertas verificaciones e indagaciones de la Compañía, con relación a qué si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he cumplido con las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril del 2017, Se aprueba los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
8. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

9. Adicionalmente, basado en la información proporcionada por la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2016. Por lo consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.
10. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2016.
11. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
12. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes señalados en el primer párrafo.



Lcdo. Carlos Julio Leoro Narváez
COMISARIO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>ACTIVO</u>		
CORRIENTE:		
Instrumentos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,745	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	110,838	69,886
Cuentas por cobrar relacionadas	1,196	-
Activos por impuestos corriente	8,239	830
	-----	-----
Total del activo corriente	123,018	70,716
 NO CORRIENTE:		
Propiedad, planta y equipos	4,647	-
Inversiones en compañías	99	-
	-----	-----
Total del activo no corriente	4,746	-
	-----	-----
Total del activo	<u>127,764</u>	<u>70,716</u>
	=====	=====

COMPANÍA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

<u>PASIVO</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>CORRIENTE:</u>		
Instrumentos financieros:		
Obligaciones con instituciones financieras		108
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	73,732	39,279
Pasivos por impuestos corriente	7,436	797
Beneficios definidos para empleados	16,020	9,270
Obligaciones con accionistas	11,000	21,943
	-----	-----
Total del pasivo	108,188	71,397
<u>PATRIMONIO:</u>		
Capital asignado	1,000	1,000
Reserva Legal	-	-
Resultados acumulados		
Otros resultados integrales		-
Resultados acumulados	18,576	(1,681)
	-----	-----
Total Patrimonio	19,576	(681)
	-----	-----
	127,764	70,716
	=====	=====

CSH

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas	358,003	75,636
Otros ingresos	39,589	-
	397,592	75,636
 GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de administración y ventas	369,815	75,611
Otros gastos	1,987	1,706
	(371,802)	(77,317)
 Utilidad o (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	 25,790	 (1,681)
 IMPUESTO A LA RENTA:		
Impuesto a la renta corriente	5,534	-
Impuesto a la renta diferido	-	-
	(5,534)	-
 UTILIDAD o (PERDIDA), neta	 20,256	 (1,681)
 OTROS RESULTADOS INTEGRALES	 -	 -
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	20,256	(1,681)

Cm